ÍNDICE

PRIMERA PARTE, PROPIEDAD INTELECTUAL

INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES EN LA FASE DE ENTRENAMIENTO Y APRENDIZAJE

Fernando Carbajo Cascón

- 1. Consideraciones preliminares
- 2. Usos no expresivos de contenidos protegidos en relación con el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial generativa
- 3. Aproximaciones jurídicas diversas al problema de la regulación del uso de contenidos para el entrenamiento de la inteligencia artificial generativa
 - 3.1. El fair use en EE. UU
 - 3.2. Las excepciones de usos no intelectuales y usos incidentales en Japón
 - 3.3. Las excepciones de minería de textos y datos en la Unión Europea y su aplicación en el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial generativa
- 4. Hacia la búsqueda de equilibrios de intereses en el derecho de la Unión Europea en materia de propiedad intelectual e inteligencia artificial
- 5. Problemas del régimen jurídico vigente y perspectivas de futuro
 - 5.1. Sobre la aplicación del régimen jurídico sobre minería de textos y datos de los artículos 3 y 4 de la Directiva 2019/790 a los procesos de entrenamiento y generación de contenidos de los sistemas de inteligencia artificial generativa en el Reglamento 2024/1689
 - 5.2. Las obligaciones añadidas por el Reglamento 2024/1689 de Inteligencia Artificial en materia de respeto al ejercicio de la reserva de derechos y de transparencia de los contenidos empleados en el entrenamiento de la inteligencia artificial
 - 5.2.1. Garantizar el ejercicio del derecho de reserva o exclusión de obras y prestaciones de las actividades de minería de textos y datos
 - 5.2.2. Elaborar y poner a disposición del público un resumen detallado del contenido utilizado para el entrenamiento del modelo de IA de uso general
 - 5.2.3. Consideraciones finales de lege ferenda

LOS «OUT-PUTS» GENERADOS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA: ¿OBRAS DERIVADAS, CREACIONES SINTÉTICAS O NINGUNA DE LAS ANTERIORES?

Vanessa Jiménez Serranía

- 1. Introducción
- 2. Una aproximación técnica básica sobre la inteligencia artificial
 - 2.1. Definición de la inteligencia artificial generativa
 - 2.2. Tipos de IA y tipos de aprendizaje de la IA

- 3. Proteger o no proteger los «outputs» generados inteligencia artificial generativa
 - 3.1. Recordatorio sobre aspectos generales relativos a la propiedad intelectual
 - 3.1.1. El concepto de originalidad
 - 3.1.2. La definición de autoría
 - 3.2. Escenarios posibles
 - 3.3. Tendencias actuales en la casuística y novedades normativas reseñables respecto a las obras híbridas. (especial referencia al informe de enero de 2025 de la USCO)
- 4. Posibles ilícitos vinculados a los «outputs» de propiedad intelectual
 - 4.1. ¿Pueden los «outputs» ser considerados como potenciales infracciones de derecho de autor?
 - 4.1.1. Reproducción expresiva
 - 4.1.2. Las obras creadas por IAG y el pastiche
 - 4.1.3. Las potenciales infracciones y la transparencia en los sistemas de IAG
 - 4.2. Los sistemas de AIG y la competencia desleal: reflexiones sobre el «trend» de la imitación del estilo «Studio Ghibli» por imágenes generadas por IAG

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y DEBER DE DEPÓSITO EN REPOSITORIOS DE ACCESO ABIERTO

María Salomé Lorenzo Camacho

- 1. Introducción
- 2. Titularidad y derechos de explotación sobre las publicaciones científicas
 - 2.1. Planteamiento
 - 2.2. Titularidad de derechos de propiedad intelectual sobre las publicaciones científicas
 - 2.2.1. Los derechos de propiedad intelectual del personal docente e investigador en la LPI
 - 2.2.2. Los derechos de propiedad intelectual del personal docente e investigador en la LCTI
 - 2.3. Derechos de explotación sobre las creaciones científicas
 - 2.3.1. Los negocios de cesión de los derechos de explotación a favor de los editores
 - 2.3.2. La difusión de los resultados de investigación bajo licencias Creative Commons
- 3. La obligación de depósito de las publicaciones científicas en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto
 - 3.1. Planteamiento
 - 3.2. Delimitación subjetiva
 - 3.3. Delimitación objetiva
 - 3.4. El depósito «de forma simultánea a la fecha de publicación»

LOS PERFILES SINTÉTICOS GENERADOS CON REDES NEURONALES Y OTROS SISTEMAS IA, Y SU PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

José Antonio Castillo Parrilla y Carlos Jesús Fernández Basso

- 1. IA, opacidad algorítmica y retos para la propiedad intelectual; y propiedad intelectual como solución a los retos del avance creativo de la IA
- 2. Las redes neuronales profundas y sus outputs
 - 2.1. La red neuronal y sus componentes
 - 2.2. Caso de uso: procesado de imágenes en redes neuronales para detección de gatos
- 3. La triple opacidad de los algoritmos
 - 3.1. La opacidad técnica, brecha digital y nuevas formas de vulnerabilidad
 - 3.2. Opacidad epistemológica o black box, y los modelos XAI como herramienta de explicabilidad
 - 3.3. Opacidad jurídica. Los secretos comerciales como única vía de protección jurídica del esfuerzo en el desarrollo de algoritmos
- 4. Transparencia y explicabilidad de la IA, privacidad de grupo y perfiles sintéticos como producto
 - 4.1. La transparencia y explicabilidad de la IA, y el difícil equilibrio con el respeto a la lógica de los secretos comerciales
 - 4.2. La privacidad de grupo y los perfiles sintéticos como productos
- 5. Los perfiles sintéticos como obras del ingenio
 - 5.1. Diferencias en el fomento de transparencia del perfil según la lógica normativa de protección
 - 5.2. Los outputs generados solamente por modelos IA (computer-generated works) como obras de propiedad intelectual en sentido estricto
 - 5.3. Sobre la (re)definición de originalidad, o la intervención humana significativa en los outputs generados por trabajo combinado de IA y humanos (computer-aided works)
- 6. Conclusiones
- 7. Bibliografía

NUEVOS DEBERES DE COLABORACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN INTERNET: UN ANÁLISIS DEL RÉGIMEN DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS DIGITALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DESDE LA ÓPTICA DEL CASO TELEGRAM

Marcos Cruz González

- 1. Introducción
- 2. El caso Telegram: aproximación al contexto de estudio

- 2.1. El sistema tradicional de responsabilidad de los prestadores de servicios de la sociedad de la información
- 3. La integración del reglamento de servicios digitales en el arsenal contra la infracción de derechos de autor. Problemas de aplicación del reglamento
- 4. La conexión con la directiva 2019/790 y la obligación de los prestadores de servicios para compartir contenidos en línea
- 5. Conclusiones

Bibliografía

DOS MIRÓS, DOS TÀPIES Y UN BARCELÓ... A VUELTAS CON EL USO INOCUO DEL DERECHO DE AUTOR

Antonio Vasco Gómez

- 1. Introducción
- 2. Fundamentos jurídicos y fallo
- 3. Aplicación del principio del «uso inocuo»
- 4. Especial mención al auto de medidas cautelares
- 5. Comentarios críticos y conclusiones
- 6. Bibliografía

SEGUNDA PARTE. SISTEMA FINANCIERO

FINANZAS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO: LA SOLUCIÓN «REGTECH» MEDIANTE MACHINE LEARNING

Pablo Sanz Bayón

- 1. Introducción
- 2. Deber de diligencia de los administradores de entidades financieras y régimen de responsabilidad
- 3. Repensar el marco regulatorio del blanqueo de capitales
- 4. ¿Es posible una mayor eficacia de los mecanismos tradicionales de prevención del blanqueo de capitales?
- 5. Riesgos nuevos y cambiantes asociados con la prevención del blanqueo de capitales en la era de los servicios financieros digitales
 - 5.1. Riesgos en un contexto de open banking
 - 5.2. Riesgos relacionados con los activos virtuales
 - 5.3. Riesgos de la Inteligencia Artificial Generativa
 - 5.4. Una reflexión a propósito de un caso ilustrativo

- 6. Regtech mediante la aplicación de modelos de machine learning en entidades financieras
 - 6.1. El fenómeno «regtech»
 - 6.2. Oportunidades de las tecnologías de ML
 - 6.3. Algoritmos y modelos de Machine Learning aplicados a la PBC/FT
 - 6.4. Cuestiones problemáticas y limitaciones potenciales al implementar modelos de ML en entidades financieras
- 7. Más allá de la prevención de blanqueo: privacidad y ciberseguridad de los datos
 - 7.1. Privacidad y protección de datos
 - 7.2. Seguridad de datos
 - 7.3. Las Privacy-Enhancing Technologies (PET)
 - 7.4. La calidad de los datos
 - 7.5. La explicabilidad o interpretabilidad del modelo
- 8. Conclusión

Referencias bibliográficas

NOVEDADES EN MATERIA DE AUTENTICACIÓN REFORZADA DE CLIENTE EN LA PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE SERVICIOS DE PAGO

Lucía Alvarado Herrera

- 1. Introducción
- 2. Autenticación reforzada de cliente
 - 2.1. Supuestos de aplicación
 - 2.2. Elementos de autenticación
- 3. Operaciones de pago no sujetas a autenticación reforzada de cliente
 - 3.1. Ventas por correspondencia o telefónicas
 - 3.2. Operaciones iniciadas por el comerciante
- 4. El riesgo de exclusión financiera
- 5. Conclusiones
- 6. Bibliografía

A VUELTAS CON LOS DATOS FINANCIEROS: DEL *OPEN BANKING* AL *OPEN FINANCE* Y LOS NUEVOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (PSIF)

Susana Aragón Tardón

- 1. Introducción
- 2. Los datos financieros y las técnicas de acceso
 - 2.1. La técnica de screen scraping

- 2.2. La técnica de reverse engineering
- 2.3. La técnica de download-upload approach
- 3. El open banking
 - 3.1. Partes intervinientes
 - 3.1.1. El proveedor de servicios de pago gestor de cuenta
 - 3.1.2. Los usuarios de los servicios de pago
 - 3.1.3. Los terceros proveedores de servicios
 - 3.2. Definiciones
 - 3.2.1. Definiciones centradas en los bancos
 - 3.2.2. Definiciones centradas en los clientes
 - 3.2.3. Definiciones centradas en los TPP
 - 3.2.4. Otras definiciones
 - 3.3. Los diferentes enfoques del open banking
 - 3.3.1. Enfoque de mercado
 - 3.3.2. Enfoque facilitador
 - 3.3.3. Enfoque regulador
 - 3.4. La PSD2 como impulsora del open banking en la Unión Europea
 - 3.4.1. El régimen del open banking en la PSD2 y las RTS para la autenticación reforzada de clientes y unos estándares de comunicación abiertos comunes y seguros
 - 3.4.2. Los nuevos servicios de pago gracias al open banking
 - A) El Servicio de Iniciación de Pagos
 - B) El Servicio de Información sobre Cuentas
- 4. Revisión del modelo europeo en la propuesta de PSD3, PSR y FIDA
- 5. El open finance
 - 5.1. La propuesta de Reglamento relativo a un marco para el acceso a los datos financieros (Reglamento FiDA)
 - 5.1.1. Ámbito objetivo
 - 5.1.2. Ámbito subjetivo
 - 5.1.3. Régimen de acceso a los datos financieros. La relevancia del consentimiento del cliente
 - 5.1.4. Sistemas de intercambio de datos financieros
 - 5.2. Especial referencia a los nuevos Proveedores de Servicios de Información Financiera (PSIF)
- 6. Interacción entre el open banking y el open finance
- 7. Conclusiones

Documentos de trabajo

Normativa citada

TECNOLOGÍA DE REGISTRO DISTRIBUIDO (TRD) Y TRANSFORMACIONES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MERCADO (IM) AL HILO DEL RÉGIMEN PILOTO

M.a del Mar Bustillo Saiz

- 1. Introducción
- 2. Ámbito de aplicación
 - 2.1. Los tipos de IM basados en TRD previstos
 - 2.2. Instrumentos financieros basados en TRD susceptibles de negociación y liquidación en las IM basados en TRD
- 3. Exenciones de cumplimiento normativo posibles para las IM basadas en TRD al hilo del régimen piloto
 - 3.1. Requisitos y obligaciones de las IM TRD como premisa (autorización específica)
 - 3.2. Exención común de la obligación de intermediación
 - 3.3. Exenciones de aplicación de la normativa de negociación
 - A) Exención de los requisitos de comunicación de operaciones
 - 3.4. Exenciones de aplicación de la normativa de poscontratación
 - A) Exención de mantener un formulario de anotaciones en cuenta que registre las transacciones de valores
 - B) Exención de la firmeza de la liquidación
 - C) Exención de las normas de liquidación en efectivo
 - D) Otras exenciones
 - (i) De tomar medidas para prevenir y tratar fallos de liquidación
 - (ii) De solicitar autorización para subcontratar un servicio básico a un tercero
 - (iii) Un SL TRD también puede estar exento de proporcionar, en la forma tradicional, información sobre los requisitos para la participación en el SL y sobre la transparencia y procedimiento de comunicación con otros participantes en el mercado
 - (iv) Exención de dar acceso a otro DCV o a otras IM, sin discriminación y de forma transparente
- 4. Conclusión

Bibliografía

LAS ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS DESCENTRALIZADAS (DAOS) EN LAS FINANZAS DESCENTRALIZADAS Y SU ENCAJE EN EL MARCO NORMATIVO EUROPEO

Carlos Domínguez Padilla

- 1. Introducción. Origen y evolución de DAO
 - 1.1. Concepto de DAOs
 - 1.2. Elementos Distintivos de las DAOs
- 2. Relación entre las daos con las finanzas descentralizadas (DEFI)
 - 2.1. La gobernanza descentralizada en las DAOs en el sector DeFi
- 3. Los retos de las daos en las DEFI. Perspectivas desde un marco regulatorio
 - 3.1. Aplicación del Reglamento MiCA en las DAOs
 - 3.2. Aplicación de la Directiva MiFID II en las DAOs
- 4. Conclusiones
- 5. Bibliografía

LA TUTELA DEL CONSUMIDOR EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL EN EL MERCADO DE CRÉDITO AL CONSUMO DIGITAL: INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA DIRECTIVA (UE) 2023/2225

María Gállego Lanau

- 1. La digitalización como fundamento de la necesidad de un nuevo marco armonizado del mercado de crédito al consumo
- 2. La información que debe proporcionarse antes de la celebración del contrato de crédito
 - 2.1. La publicidad del contrato de crédito al consumo
 - 2.2. La información precontractual
- 3. La evaluación de la solvencia
 - 3.1. El fundamento de la evaluación de la solvencia y las formas de tratamiento de los datos
 - 3.2. Los datos para la evaluación de la solvencia
 - 3.3. Los derechos de los evaluados cuando la evaluación de solvencia implique el uso automatizado de datos
 - 3.4. El resultado de la evaluación y la concesión del crédito
 - 3.5. Cumplimiento defectuoso o incumplimiento de la obligación de analizar la solvencia del consumidor
- 4. La educación financiera
- 5. Conclusiones

Bibliografía

TERCERA PARTE. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

EL DEBER DE REVELACIÓN SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ARBITRAJES: ¿SON NECESARIAS NUEVAS REGULACIONES O BASTA CON ARMONIZAR LOS MARCOS JURÍDICOS Y PRINCIPIOS EXISTENTES?

Margarita R. Sánchez

- 1. Introducción
- 2. Ausencia de una definición universal de inteligencia artificial
- 3. El marco normativo de los Estados Unidos
- 4. El debate ético bajo las Reglas Modelo de la ABA
- 5. El uso no regulado de inteligencia artificial en el arbitraje y el sistema judicial
 - A) Lecciones de las Cortes Estadounidenses
- 6. ¿Podrían anticiparse y prevenirse en el campo del arbitraje las irregularidades producto del uso indebido de la IAG?
 - A) Directrices del Centro de Arbitraje y Mediación de Silicon Valley (SVAMC)
- 7. Apuntes finales

LA MEDIACIÓN COMO MÓDULO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS

Patricia Cifredo Ortiz

- 1. Un apunte inicial: el procedimiento especial para microempresas
- 2. Solicitud del procedimiento de mediación
- 3. La designación del mediador concursal
- 4. Desarrollo de la mediación
 - 4.1. La realización de la mediación por medios electrónicos
 - 4.2. La conclusión de la mediación
- 5. Consideraciones finales
- 6. Bibliografía

LA MEDIACIÓN ONLINE Y LA CONFIDENCIALIDAD: NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

Laura González Pachón

- 1. Introducción
 - 1.1. De las ADR a la ODR: mención especial de la mediación online en la actualidad
 - 1.2. Mediación y derecho a la tutela judicial efectiva

- 2. Mediación online y regulación legal: análisis de la normativa vigente
 - 2.1. Marco normativo general
 - 2.2. La mediación online en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia
- 3. La mediación online y la confidencialidad
 - 3.1. Fundamento y significado de la confidencialidad en la Mediación
 - 3.2. La confidencialidad en la Mediación en el actual contexto legislativo
- 4. Conclusiones
- 5. Bibliografía

LA CLÁUSULA ARBITRAL Y LA DELIMITACIÓN DE LA MATERIA DISPONIBLE A PARTIR DE LAS NOCIONES DE CONTROVERSIA E INTERÉS PROCESAL

Bruno W. Martín Baumeister

- 1. Introducción
- 2. El arbitraje como instrumento para la resolución de conflictos societarios
- 3. Límites subjetivos de la cláusula arbitral
- 4. Límites objetivos de la cláusula arbitral
- 5. Arbitraje institucional
- 6. Conclusiones

Bibliografía

LAS CÁMARAS DE COMERCIO COMO INSTITUCIONES DE MASC MERCANTILES Y SU IMPLEMENTACIÓN DIGITAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA MEDIACIÓN

Lourdes Moreno Liso

- 1. Obertura
- 2. Los MASCs en las Cámaras de Comercio
- 3. El rol de la Cámara de Comercio de España
- 4. Las Recomendaciones de CNUDMI y los reglamentos de mediación de las Cámaras de Comercio
 - 4.1. Los reglamentos institucionales
 - 4.2. El nombramiento del mediador o co-mediadores
 - 4.3. Requisitos de forma y testifical
 - 4.4. La responsabilidad de las Cámaras
- 5. La digitalización de los procesos de mediación y conciliación
- 6. Conclusiones
- 7. Bibliografía

CUARTA PARTE. MISCELÁNEA

LOS VEHÍCULOS AUTÓNOMOS: ESPECIAL REFERENCIA AL RECONOCIMIENTO Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS SISTEMAS AÉREOS NO TRIPULADOS (UAS) AUTÓNOMOS EN EL RD 517/2024 Y EN LA NORMATIVA COMUNITARIA

María Jesús Guerrero Lebrón

- 1. La conducción autónoma terrestre y marítima
- 2. El reconocimiento de los vehículos autónomos en la normativa sobre transporte aéreo
- 3. La promulgación del RD 517/2024 y su ámbito de aplicación
- 4. Desafíos de la navegación aérea autónoma: la atribución de responsabilidad
- 5. El operador como responsable: medidas para facilitar su identificación
- 6. Últimos avances en materia de responsabilidad
 - 6.1. EI RD 517/2024
 - 6.2. Novedades en materia de responsabilidad e IA
 - 6.3. Breves reflexiones en materia de responsabilidad de los vehículos aéreos autónomos
- 7. Bibliografía y documentos de interés

RÉGIMEN ELECTRÓNICO DE LA CARTA DE PORTE CMR. REVISIÓN CRÍTICA

Esperanza Pendón Pérez

- 1. Introducción
- 2. Aspectos generales de la carta de porte en el convenio CMR
- 3. La carta de porte electrónica (protocolo modificativo del CMR de 2008)
 - 3.1. Cuestiones previas
 - 3.2. El régimen de la carta de porte electrónica en el Protocolo de 2008
- 4. Valoración del régimen previsto por el protocolo
 - 4.1. Aplicación de esta postura a algunos preceptos del CMR

Bibliografía

ASPECTOS BÁSICOS SOBRE LOS PATRONES OSCUROS EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES: NOVEDADES LEGISLATIVAS

Martín González-Orús Charro

- 1. Introducción
- 2. Los patrones oscuros
 - 2.1. Concepto y problemática

- 2.2. Conductas antijurídicas
 - 2.2.1. Desde el derecho de contratos
 - 2.2.2. Desde el derecho de la protección de datos
 - 2.2.3. Desde el derecho contra la competencia desleal
- 2.3. Tipos de patrones oscuros
 - 2.3.1. «Overloading»
 - 2.3.2. «Skipping»
 - 2.3.3. «Stirring»
 - 2.3.4. «Obstructing»
 - 2.3.5. «Fickle»
 - 2.3.6. «Left in the dark»
 - 2.3.7. Especial consideración a los patrones adictivos
- 2.4. Tratamiento de los patrones oscuros en el Reglamento 2022/2065 de Servicios Digitales
- 2.5. Casuística
 - 2.5.1. El caso «Chatwith.lo Worldwide, S.L.»
 - 2.5.2. El caso «Epic Games»
- 3. Bibliografía

LOS DATOS EN LA CONTRATACIÓN AUTOMATIZADA: PROPIEDAD, REGULACIÓN Y ACTORES CLAVE

Antonio Merchán Murillo

- 1. Introducción
- 2. Principios jurídicos de la contratación digital
- 3. El papel de los datos en los contratos automatizados
- 4. Propiedad y derechos sobre los datos en el entorno digital
- 5. Regulación de los datos: análisis comparado
- 6. Actores clave y responsabilidades en la contratación automatizada
- 7. Conclusiones
- 8. Bibliografía

ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA EMISIÓN DE *UTILITY TOKENS* O FICHAS DE SERVICIO CONFORME AL REGLAMENTO (UE) 2023/1114

Eduardo Miranda Ribera

- 1. Introducción: los utility tokens o fichas de servicio
- 2. Principales requisitos para realizar una emisión de utility tokens o fichas de servicio
 - 2.1. Consideraciones previas
 - 2.2. ¿Es necesario estar autorizado para realizar una oferta pública de fichas de servicio?
 - 2.3. El libro blanco de criptoactivos
 - 2.4. Principales obligaciones de los emisores
 - 2.5. Responsabilidad sobre la información facilitada en el libro blanco
 - 2.6. Derecho de desistimiento
 - A) Consideraciones generales
 - B) Distinción respecto de la emisión de fichas referenciadas activos: el derecho de reembolso
- 3. Bibliografía